



## COMUNICACIÓN BREVE

### IMPLEMENTACIÓN EN CUBA DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE LA MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL

### IMPLEMENTATION IN CUBA OF THE INTERNATIONAL STRATEGY OF TRADITIONAL AND NATURAL MEDICINE

Janet Sánchez Calero,<sup>1</sup> Gilsa Cabrera Lea<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Licenciada en Bioquímica. Doctor en Ciencias Veterinarias. Profesor Auxiliar. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Correo electrónico: [janetsc@infomed.sld.cu](mailto:janetsc@infomed.sld.cu)

<sup>2</sup>Doctora en Medicina. Especialista de Segundo Grado en MNT. Máster en Salud de los Trabajadores. Profesor Auxiliar. Profesor Consultante. Investigador Auxiliar. Facultad de Tecnología de la Salud. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Correo electrónico: [asun@infomed.sld.cu](mailto:asun@infomed.sld.cu)

#### RESUMEN

Los medicamentos a base de hierbas y los tratamientos tradicionales representan una fuente de atención sanitaria alternativa en numerosos países. La Organización Mundial de la Salud ha promovido diferentes estrategias para la práctica de esta medicina. El objetivo de esta publicación es realizar un análisis sobre el tema de Medicina Natural y Tradicional para conocer el estado de implementación en Cuba de las estrategias de desarrollo de esta disciplina, establecidas por la Organización Mundial de la Salud. Se muestran las directrices fundamentales que establece el Sistema Nacional de Salud Cubano para el desarrollo de esta Medicina. Se concluye que el Ministerio de Salud Pública de Cuba, tiene establecida una estrategia para el desarrollo y perfeccionamiento de la Medicina Natural y Tradicional en correspondencia con los objetivos propuestos por la Organización Mundial de la Salud.

**Palabras clave:** medicina natural y tradicional, sistema nacional de salud, Cuba.

#### ABSTRACT

Herbal medicines and traditional treatments represent a source of alternative health care in many countries. The World Health Organization has promoted different strategies for the practice of this medicine. The objective of this publication is to carry out an analysis on the topic of Natural and Traditional Medicine to know the state of implementation in Cuba of the development strategies of this discipline, established by the World Health Organization. The fundamental guidelines established by the Cuban National Health System for the development of this Medicine are shown. It is concluded that the Ministry of Public Health of Cuba, has established a strategy for the development and improvement of Natural and Traditional Medicine in correspondence with the objectives proposed by the World Health Organization.

**Keywords:** natural and traditional medicine, national health system, Cuba.

#### EXPOSICIÓN DEL COMENTARIO

La Medicina Natural y Tradicional (MNT) es el conjunto de conocimientos, capacidades y prácticas basados en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, utilizadas para mantener la salud y prevenir, diagnosticar, mejorar o tratar enfermedades físicas y mentales.<sup>1</sup>



## COMUNICACIÓN BREVE

La Organización Mundial de la Salud (OMS), como organización rectora de la MNT a nivel internacional, en los últimos años ha promovido diferentes estrategias entre sus estados miembros para el perfeccionamiento de la práctica de esta medicina alternativa. La primera se estableció para el período 2002-2005.<sup>2</sup> Recientemente se presentó una nueva para el período 2014-2023, con vistas a mejorar la seguridad, eficacia y calidad de esta tecnología.<sup>3</sup>

El programa nacional para el desarrollo y generalización de la MNT en Cuba, se aprobó en la Resolución Ministerial No. 9 del 4 de febrero de 1997.<sup>4</sup> Posteriormente, en el acuerdo No. 4282 del 7 de enero de 2002, adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros se establecen las disposiciones para la consolidación en el país de la estrategia y desarrollo de la MNT.<sup>5</sup>

La MNT en Cuba es una disciplina de perfil amplio integrada al Sistema Nacional de Salud y tiene como objetivo realizar acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación, con el propósito de contribuir a mejorar el estado de salud de la población. Las modalidades terapéuticas que integran la MNT fueron legalizadas mediante la Resolución 261 del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) del año 2009 y se relacionan a continuación:

- La Fitoterapia emplea las plantas medicinales, enteras o sus partes, así como sus extractos y formulaciones.
- La Apiterapia utiliza la miel y otros derivados apícolas como apitoxinas, polen, propóleo y jalea real.
- La Medicina Tradicional Asiática consiste en el empleo de técnicas y modalidades que incluyen la estimulación de puntos acupunturales con estímulos térmicos, mecánicos, eléctricos, magnéticos y luminosos, así como el empleo de ventosas, masajes y ejercicios terapéuticos tradicionales.
- La Ozonoterapia emplea el ozono y sustancias ozonizadas, a una dosis óptima, para lograr un efecto terapéutico.
- La Terapia Floral del Sistema Diagnóstico Terapéutico del Dr. Bach utiliza preparados de flores, cuyo campo de acción se circunscribe a las características psicoemocionales de los pacientes.
- La Hidrología Médica utiliza el agua como agente terapéutico, incluye las aguas y los fangos mineromedicinales, así como la influencia del clima.
- Los Ejercicios Terapéuticos Tradicionales son un conjunto de métodos y técnicas que utilizan el movimiento con una finalidad terapéutica, se encuentran dentro de estos los siguientes: Tai chi, Lian Gong Shi Ba Fa, Wu Shu, Qi Gong, Hatha Yoga.
- Los Masajes Terapéuticos Tradicionales son un conjunto de métodos y técnicas que utilizan la fricción y manipulación con una finalidad terapéutica.<sup>6</sup>

El lineamiento 158 de la política económico-social del país, aprobada en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, indica: "... prestar la máxima atención al desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional ...".<sup>7</sup> En este sentido el MINSAP ha venido desarrollando un grupo de tareas encaminadas a potenciar tan importante programa. Así, en el año 2010, se publicó el Formulario Nacional de Fitofármacos y Apifármacos<sup>8</sup> y posteriormente en el año 2013 se editó la Guía para la prescripción de Productos Naturales,<sup>9</sup> con el fin de facilitar el conocimiento por nuestros prescriptores y dispensadores de medicamentos, de los elementos básicos relacionados con los 68 renglones incluidos en el actual Cuadro Básico de Productos Naturales y a su vez elevar la calidad de la prescripción de las formulaciones de origen natural. En el año 2015 se publicó el Manual para la práctica de la Medicina Natural y Tradicional,<sup>10</sup> el cual representa una herramienta para la asistencia médica, la docencia de pregrado y postgrado y la investigación en MNT, al describir los esquemas terapéuticos de la MNT.

El departamento de MNT del MINSAP tiene como misión: conducir metodológicamente el Programa para el Desarrollo y Generalización de la MNT, la prescripción de productos naturales, y las Buenas Prácticas Clínicas de las modalidades y técnicas de MNT en los servicios de salud; influir en la calidad de vida de la población cubana a través de la educación, promoción y prevención mediante el empleo de estilos de vida saludables y naturales; fortalecer la defensa con el empleo de la MNT ante desastres.<sup>11</sup>



## COMUNICACIÓN BREVE

Las funciones de este departamento de MNT del MINSAP se corresponden con las directivas establecidas en la estrategia de la OMS para el período 2014-2023<sup>3</sup> y están relacionadas con:

- La conducción, coordinación y control de actividades relacionadas con el Programa Nacional para el desarrollo de la MNT en los diferentes territorios del país, según sus particularidades.
- El establecimiento y evaluación sistemática de los indicadores que miden el desarrollo de la actividad en el país.
- Evaluación y propuesta de modalidades terapéuticas de la MNT para su empleo en el Sistema Nacional de Salud.
- Participación en la acreditación de las instituciones del Sistema Nacional Salud que integran la red nacional de centros provinciales y municipales para el desarrollo de la MNT.
- La planificación, organización y el control de la producción y la prescripción de los productos naturales.
- La participación en la definición y ejecución de estrategias para la formación y capacitación de los recursos humanos en MNT y la acreditación de los escenarios docentes.
- La coordinación y divulgación de actividades de promoción, prescripción y consumo de la MNT.
- La actualización del cuadro básico de medicamentos naturales para uso humano.
- La dirección metodológica de los Centros Provinciales para el Desarrollo de la MNT.
- El desarrollo y perfeccionamiento del termalismo comunitario y la atención balneológica en todas las provincias.
- La implementación y desarrollo en los territorios del programa del Plan Turquino y la preparación de los laboratorios de montaña para el cumplimiento integral de sus misiones como estrategia de defensa territorial.
- El fomento y conservación del potencial de especies medicinales en los territorios del Plan Turquino en trabajo conjunto con el CITMA.
- La implementación y desarrollo de la MNT en situaciones de desastres naturales y bélicos y en la defensa del país.
- El asesoramiento metodológico a las Instituciones que ofertan servicios con MNT dirigidas al Turismo de Salud.<sup>11</sup>

En correspondencia con el segundo objetivo estratégico de la OMS, relacionado con la seguridad de los productos de la MNT, en Cuba existe la Unidad Nacional Coordinadora de Farmacovigilancia (UNCFV). Esta entidad es la encargada de coordinar las acciones de vigilancia farmacológica a todos los productos utilizados para tratamiento, profilaxis o modificación de función biológica que circulan en Cuba. La misma tiene como trabajo priorizado el estudio y seguimiento de la incidencia de sospechas de las reacciones adversas a los medicamentos (RAM), provocadas por el uso de la MNT, desde el año 2001. Toda la información recibida se introduce en base de datos y se analiza periódicamente siendo clasificadas las mismas en cuanto a: severidad, causalidad y frecuencia de aparición.<sup>12</sup>

Cuba cuenta con una sociedad científica nacional, constituida por los profesionales que laboran en la temática de MNT: la Sociedad Cubana de Medicina Bioenergética y Naturalista. La cual convoca periódicamente congresos científicos internacionales para mantener actualizados a sus miembros en este tópico y favorecer el intercambio de criterios entre especialistas.<sup>12</sup>

Nuestro país tiene un sitio web dedicado a la especialidad MNT en Infomed, la red nacional sobre informaciones de salud de Cuba, al cual puede accederse mediante la siguiente dirección electrónica: <http://www.sld.cu/sitios/mednat/>. En el mismo pueden encontrarse Tesis de Maestría y Doctorado de esta especialidad, así como otras informaciones de interés.

El Ministerio de Salud Pública de Cuba tiene establecida una estrategia abarcadora para el desarrollo y perfeccionamiento de la Medicina Natural y Tradicional en correspondencia con los objetivos propuestos por la Organización Mundial de la Salud.



## COMUNICACIÓN BREVE

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pascual D, Pérez YE, Morales Castellanos I y González EI. Algunas consideraciones sobre el surgimiento y la evolución de la medicina natural y tradicional. 2014. MEDISAN, 18 (10).
2. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2002–2005. Ginebra, 2002. (WHO/EDM/TRM/2002.1).
3. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Ginebra, 2014. ISBN 978 92 4 350609 8. Sitio web de la OMS ([www.who.int](http://www.who.int)).
4. Ministerio de Salud Pública. Programa nacional para el desarrollo y generalización de la Medicina Natural y Tradicional en Cuba. Resolución Ministerial No. 9. Ciudad de La Habana, 4 de febrero de 1997.
5. Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Disposiciones para la consolidación en el país de la estrategia y desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional, Acuerdo No. 4282. Ciudad de La Habana, 7 de enero de 2002.
6. Ministerio de Salud Pública. Modalidades terapéuticas aprobadas por el MINSAP para la Medicina Natural y Tradicional. Resolución ministerial No. 261. Ciudad de La Habana, 24 de agosto de 2009.
7. Partido Comunista de Cuba. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Resolución del VI Congreso del PCC. La Habana, Granma, 2011. ISBN 953-025-152-6.
8. Ministerio de Salud Pública. Formulario Nacional de Fitofármacos y Apifármacos. Editorial Ciencias Médicas. Ciudad de La Habana, 2010.
9. Ministerio de Salud Pública. Guía para la prescripción de Productos Naturales. Editorial Ciencias Médicas. La Habana, julio de 2013.
10. Álvarez T A, López H, Díaz M, Miranda R, Carrero M, García P E et al. Manual para la práctica de la Medicina Natural y Tradicional. Editorial Ciencias Médicas. La Habana, 2014. ISBN 978-959-212-904-7.
11. Ministerio de Salud Pública. Medicina Natural y Tradicional. Disponible en <http://www.sld.cu/sitios/mednat/>
12. Ministerio de Salud Pública. Vigilancia y seguridad en Medicina Natural y Tradicional. Disponible en <http://www.sld.cu/sitios/mednat/temas.php?idv=10757>



[www.revtecnología.sld.cu](http://www.revtecnología.sld.cu)

## COMUNICACIÓN BREVE


Carta de declaración del autor o de los autores

La Habana, de enero de 2019

Dirigido a: Editora Ejecutiva de la RCTS

A continuación, le anexamos los datos relacionados con la declaración del autor o los autores del trabajo titulado:  
**IMPLEMENTACIÓN EN CUBA DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE LA MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL**

Enviado a la sección de la revista: "Comunicación Breve"

|   |   |
|---|---|
| El trabajo no ha sido enviado simultáneamente a otra revista:<br>Si ___ No_x__  | El trabajo es original e inédito: Si_x_ No___                         |
| Los autores ceden los derechos de publicación a la Revista Cubana de Tecnología de la Salud: Si_x_ No___  | Existe <b>conflicto de interés</b> entre los autores:<br>Si___ No_x__ |
| <b>Novedad científica, aporte a la ciencia o importancia</b> de esta publicación:<br>Es mostrar un análisis sobre el estado de implementación en Cuba de las estrategias de desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional establecidas por la Organización Mundial de la Salud. Se muestran las directrices fundamentales que establece el Ministerio de Salud Pública de Cuba para el desarrollo de esta Medicina. |   |
| ¿Cuál es la <b>contribución</b> de esta publicación a las <b>bases epistémicas de Tecnología de la Salud</b> ?<br>Es presentar un análisis de las medidas establecidas por el Sistema Nacional de Salud de Cuba para dar cumplimiento a los objetivos de la estrategia de desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional establecidas por la Organización Mundial de la Salud para el periodo 2014-2023.             |   |
| <b>Esta investigación es una salida de proyecto de investigación:</b> Si_x_ No___   |   |
| <b>Contribución como autoría</b>  | <b>Nombre de los Autores</b>  |
| Contribuciones sustanciales para la concepción o el diseño del trabajo.   | Todos los autores   |
| Adquisición, análisis o interpretación de datos.  | Todos los autores   |
| Creación de nuevo software utilizado en el trabajo.   | -   |
| Ha redactado el trabajo o ha realizado una revisión sustancial.   | Todos los autores   |
| Aprobó el envío de la versión presentada (y cualquier versión sustancialmente modificada que implica la contribución del autor para el estudio).  | Todos los autores   |
| Traducción de todo el documento   | Katia   |
| Otras contribuciones (Cuál)   | -   |
| Todos los autores están de acuerdo con ser personalmente responsables de las propias contribuciones y las de los autores y garantizan que las cuestiones relacionadas con la precisión o integridad de cualquier parte del trabajo, incluso en las cuales el autor no estuvo personalmente involucrado, fueron adecuadamente investigadas, resueltas y la resolución fue documentada en la literatura: Si_x_ No___    |   |
| Todos los autores están de acuerdo con la versión final de la publicación: Si_x_ No___  |   |
| Todos los autores garantizan el cumplimiento de los aspectos éticos de la investigación y de publicación científica, así como de la bioética: Si_x_ No___   |   |
| Fecha de recibido: 21 de abril de 2019<br>Fecha de aprobado: 28 de abril de 2019  |   |
|  <p>Este obra está bajo una <a href="https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/">licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional</a>.</p>   |   |